**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES**

 **DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**I. El domicilio del responsable**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Egresos, con oficinas en la calle 59 sin número, entre la Avenida Itzaes y calle 90 en el Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000; es responsable del resguardo de los datos personales que proporciones, los cuales serán tratados conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad**

Tus datos personales serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales, con la finalidad de proceder a su registro y actualización en el padrón de proveedores con los cuales las dependencias y entidades podrán fincar pedidos o celebrar contratos, inscribirlos en el sistema de compras, realizar los trámites administrativo necesarios para la gestión de los pagos correspondientes, así como mantener comunicación derivada de los asuntos comerciales de conformidad con los artículos 13 y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

**a) En el caso de proveedores, personas físicas:** Nombre, domicilio, Registro Federal de Contribuyente (RFC), Clave Única de registro de Población (CURP) teléfono, correo electrónico, capacidad económica, cuenta bancaria, clabe interbancaria, datos de identificación oficial, datos de nacimiento y datos de su situación fiscal.

**b) En el caso de proveedores personas morales**: Los datos de sus representantes legales tales como, el nombre, estado civil, edad, domicilio, identificación oficial que se encuentran en las actas constitutivas o poder legal.

Se te informa que no se te solicitarán datos personales sensibles.

De manera adicional, se hace de tu conocimiento que los datos recabados se utilizaran para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente.

**III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Egresos para generar este aviso de privacidad.**

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

**IV. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar al cabo el tratamiento**

Artículos 31 fracción XVII del Código de la Administración Pública de Yucatán; 58 fracción I inciso b) y 60 fracción XXVI y 62 fracción XX del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como los diversos 13 y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado.

**V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico **solicitudes.saf@yucatan.gob.mx****.**

En caso de manifestar negativa, el procedimiento de alta en el Padrón de proveedores del Estado de Yucatán y del sistema de Compras, se cancelará.

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410939.

**VII. Transferencia de datos personales**

Tus datos registrados en el padrón de proveedores de bienes y servicios del Gobierno del Estado, podrán ser transferidos a las dependencias y entidades estatales con la finalidad de que puedan estar en condiciones de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado, al momento de fincar pedidos o celebrar contratos.

Asimismo, en el caso de que dichas autoridades hayan celebrado contratados o bien hayan realizado adquisición de bienes o servicios, los datos recabados podrán ser publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad con el artículo 70 fracciones XXVIII y XXXII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

**VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Egresos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

**Fecha de actualización**

20 de abril de 2022